



Un yanky, un escocés y un británico a favor de Argentina

CLICeT
Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas

Por Federico Bernal
Enero de 2013

Un yanky, un escocés y un británico a favor de Argentina
Malvinas: a 180 años de la invasión de 1833

Por Federico Bernal

Buenos Aires, Enero de 2013

A propósito de la solicitada publicada en medios de prensa británicos, el pasado 3 de enero, cuya autora es la presidenta de la Nación, una humilde contribución a la posición argentina. Peter Beck ha sido el principal asesor del legislador laborista escocés Tam Dalyell (principal opositor a Thatcher durante la guerra de 1982), en el estudio de la legitimidad de la titularidad británica de las islas. Comenzaron a trabajar juntos allá lejos y hace tiempo, entre fines de mayo y junio de 1982. Beck, hoy profesor emérito de Historia Internacional de la prestigiosa Universidad de Kingston, fue el primero en desconfiar de la veracidad de los derechos británicos sobre Malvinas. Los resultados de sus investigaciones los plasmó en un artículo enviado al diario The Sunday Times a mediados de mayo de 1982, en colaboración con el periodista Christopher Hird. Pero el artículo se publicó un mes después, es decir, una vez terminada la guerra. Veremos después por qué. Ahora, escudriñemos en las investigaciones del dúo Dalyell-Beck en lo que creemos ha sido el estudio más eficiente, contundente y objetivo (británico) sobre la legitimidad de la titularidad británica de las Islas.

EL ESTRATÉGICO Y REMALVINIZADOR LIBRO DE GOEBEL. En el libro *One Man's Falklands* de Tam Dalyell, su autor dedica una importante cantidad de páginas al vínculo profesional mantenido con el Profesor Beck, ambos dedicados durante buena parte de 1982 al análisis de la legitimidad del reclamo británico de soberanía. El primero desde su lucha por desenmascarar la aventura militarista de Thatcher; el segundo desde su profesión. Cuenta Dalyell que cuando llegó a sus manos un libro del reconocido especialista en Derecho Internacional estadounidense de la Universidad de Yale, Jules Goebel, su visión de la disputa cambió drásticamente. Se trataba de *The Struggle for the Falkland Islands*, publicado en 1927. En él, Goebels sustenta firmemente la posición argentina de soberanía sobre las islas. Al respecto, la crónica de Dalyell: "Luego de 460 páginas de ampuloso derecho y relato histórico, su autor concluye firmemente a favor del reclamo argentino. Me había intrigado por años que los británicos, quienes se profesan a sí mismos como grandes creyentes de la Corte Internacional de Justicia, hayan sido tan evasivos de remitir a la Haya sus argumentos relativos a la cuestión Falklands/Malvinas. Ahora empiezo a entender. Sucesivos gobiernos británicos y sus asesores no tuvieron la suficiente seguridad de ganar el caso; el libro de Goebel *La Lucha por las Falklands* les indicaba por qué no. (...) Goebel razonó que los británicos 'sobornaron' el derecho internacional para cubrir sus maquinaciones imperialistas. Habiendo leído yo mismo este libro, concluí que los derechos argentinos eran mucho más fuertes de los que se los había presentado en Gran Bretaña. Sin embargo, cuando intenté interesar a la prensa en



mis descubrimientos, sólo el 'diario' The Times respondió. Pero de aquel intercambio, surgió un contacto que vino a confirmar mis dudas de los reclamos británicos. Se trató del Dr. Peter Beck, un especialista en historia de las relaciones internacionales, quien había venido investigando la disputa de las Falklands durante varios años. [...]" (Págs. 24 y 25).

LA INCREÍBLE CARTA BRITÁNICA QUE REVOLUCIONA (FAVORECE) LA POSICIÓN ARGENTINA. Transcribimos los fragmentos más interesantes de la carta que Beck envió a Dalyell, y que el parlamentario escocés incluye textual en su obra referida: "Fecha 28 de mayo de 1982. 'El Conflicto de las Falkland y el libro de Goebel'. Estimado Sr. Dalyell: como soy un historiador y especialista en relaciones internacionales que ha venido investigando la disputa por las Falklands durante varios años, (a diferencia de las historias instantáneas lanzadas por los medios de comunicación y el Parlamento) me interesó leer en el periódico The Times sobre su preocupación respecto del libro de Goebel como medio para examinar la fortaleza de la titularidad británica sobre las Falklands. Pienso que este asunto es de interés, especialmente, porque el Ministerio de Relaciones Exteriores ha retirado de la circulación 'con fines de investigación' la mayoría de los archivos relacionados con los antecedentes de la disputa, desde alrededor de 1910 a la fecha; estos archivos estaban en la Oficina de Registro Público, aunque incluso y antes de la crisis actual gran parte del material sobre la controversia de soberanía ya había sido censurada por 50-75 años (los comentarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de 1927 sobre el libro de Goebel se mantienen cerrados por 75 años). [...] Cuando el conflicto estalló en marzo y abril, me encontraba realizando investigaciones en Estados Unidos [...]. A mi regreso, escribí un estudio más específico acerca de la cuestión de la titularidad legal, y una crítica sobre la declaración de Pym, quien sostiene en relación a nuestro reclamo que "no tenemos duda alguna y nunca la hemos tenido" (esta afirmación citada de un discurso pronunciado el 4 de mayo en la Cámara de los Comunes es inexacta), [...]. Mi estudio (que incluye una referencia a un memo del Foreign Office de 1946 censurado por Inglaterra pero que me fue posible leer en el extranjero) indica la incertidumbre de ese organismo respecto de la titularidad de Gran Bretaña, especialmente después de un memo del FO escrito en 1910 sobre la historia de la controversia (es decir, ¿eran las Falklands terra nullius [territorio sin dueño] o no?). Estas dudas persistieron en la década de 1930, alentadas por otro memo histórico de 1928 (este memorando fue citado por Goebel como una de las fuentes), aunque hacia fines de la década de 1930 comenzó a señalarse cada vez con más frecuencia la titularidad por prescripción, especialmente después de las celebraciones del centenario de 1933. Esto permitió sustituir el mal título inicial por uno bueno. Sin embargo, esto no oculta el hecho de que algunos miembros del Foreign Office creían que en 1833 Gran Bretaña había actuado como un 'bandido internacional', esto es, de manera no muy diferente a lo actuado por la Argentina el 2 de abril de 1982. Parece que la prescripción y la preparación continua y eficaz son la base de la argumentación británica [la solidez de su reclamo]. Sin embargo, en el pasado hubo dudas. Goebel, si bien elaboró algunos puntos, no sumó demasiado a la situación jurídica (en general fue desestimado por el Foreign Office por tratarse de



una verdadera polémica antiimperialista expresada con toda astucia legal. De hecho tengo una evaluación de Goebel de 10 páginas de extensión realizada por la embajada británica en Buenos Aires). El muy detallado memorándum del Foreign Office de 1946 permitió concluir que, a la luz de las evidencias contradictorias sobre los reclamos en el período anterior a 1800 (por ejemplo, una placa de 1764 precedió a la placa británica de 1774, lo cual introdujo incertidumbre sobre el acuerdo secreto) era mejor discutir la situación a partir de 1810 a 1811, por cierto una materia cuyas evidencias distaban de ser claras” (Págs. 135 y 136). ¿No es extraordinario este alegato? En el suplemento sobre Malvinas publicado por este diario entre febrero y junio del año pasado, Beck confirmó a este autor la veracidad de la carta. Para concluir y en función de la investigación del dúo Dalyell-Beck, el parlamentario laborista envió al entonces Secretario de Relaciones Exteriores, Francis Pym, el 22 de junio de 1982 una carta con cuatro preguntas. Transcribimos dos: (1) ¿Alguna vez Gran Bretaña ha ofrecido presentar su reclamo por las Malvinas al arbitraje internacional? (2) ¿De dónde proviene la información en la que se basa su reiterado reclamo (y el de la Sra. Thatcher...) acerca de que no existe duda alguna referida a la titularidad británica sobre las Islas Malvinas? Pym las respondió todas, obviamente.

Federico Bernal. Buenos Aires, 13 de Enero de 2013.




NOTAS SOBRE EL AUTOR

Federico Bernal

- Es bioquímico y biotecnólogo de la Universidad de Buenos Aires (UBA).
- Fue becario de investigación en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), en el Instituto Nacional de Alimentos (INAL) y en el Instituto Nacional de Medicamentos (INAME).
- Desde hace varios años se desempeña como Director Ejecutivo de la Sociedad Iberoamericana de Información Científica (SIIC) y como Director Editorial del Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas (CLICeT).
- También se desempeña como colaborador del Área de Recursos Energéticos y Planificación para el Desarrollo del IDICSO (Universidad del Salvador), y como columnista especializado en materia energética, económica y política de diversos medios de comunicación, entre los cuales se destacan: los periódicos Buenos Aires Económico (BAE), Tiempo Argentino, El Argentino, Miradas al Sur y Página/12.
- En 2006 fue conductor del programa de TV por cable "Conciencia y Energía", transmitido por Canal Metro y entre 2010 y 2012 del canal de Televisión Digital Abierta CN23 (programa "Primera Mañana").
- Ha participado como expositor en numerosos seminarios y congresos nacionales e internacionales sobre la problemática energética, económica y política a nivel nacional, latinoamericano y mundial.
- Entre sus últimas publicaciones, se destacan: *"Malvinas y Petróleo. Una historia de piratas"* (Editorial Capital Intelectual, Colección Claves para Todos, Buenos Aires, 2011), *"El Mito Agrario. Una comparación con Australia y Canadá"* (Editorial Capital Intelectual, Colección Claves para Todos, Buenos Aires, 2010), *"Petróleo, Estado y Soberanía. Hacia la empresa multiestatal latinoamericana de hidrocarburos"* (Ed. Biblos, Buenos Aires, 2005) y co-autor de *"Cien años de petróleo argentino. Descubrimiento, saqueo y perspectivas"* (Editorial Capital Intelectual, Colección Claves para Todos, Buenos Aires, 2008).
- Es bisnieto del Ing. Enrique Hermitte, descubridor del petróleo argentino en Comodoro Rivadavia, el 13 de Diciembre de 1907.

Correo electrónico: editorial@cienciayenergia.com

	Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas
http://www.cienciayenergia.com	Buenos Aires, República Argentina
Ciencia y Energía es la Publicación Oficial del CLICeT	



Staff del CLICeT

Dirección Editorial

Federico Bernal y Ricardo De Dicco
editorial@cienciayenergia.com

Dirección de Investigación Científico-Técnica

Ricardo De Dicco y José Francisco Freda
cliket@gmail.com

Dirección Comercial y Prensa

Juan Manuel García
cliket@gmail.com

Dirección de Arte y Diseño Gráfico

Gabriel De Dicco
cliket@gmail.com



Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas

<http://www.cienciayenergia.com>

Buenos Aires, República Argentina

***Ciencia y Energía* es la Publicación Oficial del CLICeT**



Coordinadores de los Departamentos de la Dirección de Investigación Científico-Técnica

- ***Latinoamérica e Integración Regional***
Gustavo Lahoud y Federico Bernal
- ***Defensa Nacional, Seguridad Hemisférica y Recursos Naturales***
Gustavo Lahoud
- ***Industria, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo***
Federico Bernal y Ricardo De Dicco
- ***Agro, Soberanía Alimentaria y Cuestión Nacional***
Federico Bernal y José Francisco Freda
- ***Economía, Política y Sociedad***
Federico Bernal
- ***Estadística, Prospectiva y Planificación Energética***
Ricardo De Dicco, José Francisco Freda y Alfredo Fernández Franzini
- ***Energía en Argentina***
Federico Bernal y José Francisco Freda
- ***Energía en el Mundo***
Gustavo Lahoud y Facundo Deluchi
- ***Energías Alternativas***
Juan Manuel García y Ricardo De Dicco
- ***Combustibles Renovables***
Juan Manuel García y Federico Bernal
- ***Tecnología Nuclear Argentina***
Ricardo De Dicco y Facundo Deluchi
- ***Tecnología Aeroespacial***
Ricardo De Dicco y Facundo Deluchi



Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas

<http://www.cienciayenergia.com>

Buenos Aires, República Argentina

Ciencia y Energía es la Publicación Oficial del CLICeT